

SESIONES ORDINARIAS
2008
ORDEN DEL DIA N° 801

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 12 de septiembre de 2008

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2008

SUMARIO: **Expo Nieve 2008** realizada del 24 al 27 de mayo de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Morejón.** (2.447-D.-2008.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morejón, por el que se expresa beneplácito por la Expo Nieve 2008, a realizarse del 24 al 27 de mayo de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización de Expo Nieve 2008, llevada a cabo del 24 al 27 de mayo del corriente año, en el pabellón amarillo de la Rural, predio ferial de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 27 de agosto de 2008.

*Juan A. Salim. – Beatriz L. Korenfeld. –
María I. Diez. – Julio E. Arriaga. –
Susana M. Canela. – José M. Córdoba.
– Juan C. Díaz Roig. – Amanda S.
Genem. – Leonardo A. Gorbacz. –
Arturo M. Heredia. – Cynthia L.
Hotton. – Timoteo Llera. – María E.
Martín. – María C. Moisés. – Antonio
A. Morante. – Manuel A. Morejón. –
Guillermo A. Pereyra. – Hugo R. Perié.
– Julia A. Perié. – María de los Angeles
Petit. – Adriana E. Tomaz.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Morejón, por el que se expresa beneplácito por la Expo Nieve 2008, realizada del 24 al 27 de mayo de 2008 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados al comenzar el estudio de la iniciativa han tenido en cuenta la importancia de esta exposición en la que se desarrollan, año a año, diferentes actividades relacionadas con la temporada de nieve y el turismo invernal, además de reunir a los centros de esquí más importantes de nuestro país junto a destacados expositores y empresas líderes del sector. En este sentido y tomando como propuesta esencial bregar por el desarrollo sustentable de la actividad turística, es que la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente introduciendo modificaciones al texto original, en virtud de una técnica legislativa más adecuada.

Juan A. Salim.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar especial beneplácito por realización de Expo Nieve 2008, del 24 al 27 de mayo del corriente año, en el pabellón amarillo de la Rural, predio ferial de Buenos Aires.

Manuel A. Morejón.